

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2018-1724
SALTA, 14 de diciembre de 2018
EXPEDIENTES N° 11.032/18

VISTO

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de Cinco (5) cargos Docentes, equivalentes a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para el Sistema de Ingreso Continuo Universitario (SICU-2019) para la Facultad de Ciencias Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que por R-DNAT-2018-1680 se reordenó la conformación de la Comisión Asesora que deberá entender en la presente convocatoria, debido a las diversas excusaciones, la que finalmente estaría constituida por la Prof. María Eugenia Doña, Prof. Luis Fernando Crespo y Prof. Silvana Mercedes Puca, **no quedando ningún suplente en la citada Comisión.**

Que la Prof. Silvana Puca informa el día 13 de diciembre de 2018 que no conformará la Comisión Asesora el día siguiente (14/12/18).

Que en virtud de que no se cuenta con miembros suplentes que puedan reemplazar a la Prof. Silvana Puca, Secretaría Académica dispuso que se incorpore como miembro titular de la citada Comisión Asesora a la Lic. Carmela Adamo.

Que – en virtud de lo expresado – corresponde suscribir ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJERO DIRECTIVO A/C DEL DECANATO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ACEPTAR la excusación elevada por la Lic. Silvana Puca como miembro de la Comisión Asesora que deberá entender en el presente llamado a inscripción de interesados para la cobertura de Cinco (5) cargos Docentes, equivalentes a Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva para el Área Disciplinar de Matemática para el Sistema de Ingreso Continuo Universitario (SICU-2019) para la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 2°.- INCORPORAR como tercer miembro de la Comisión Asesora a la Lic. Carmela Adamo, por las razones expresadas precedentemente, quedando conformada del siguiente modo:

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2018-1724

SALTA, 14 de diciembre de 2018

EXPEDIENTES N° 11.032/18

Titulares

Prof. María Eugenia DOÑA

Prof. Luis Fernando CRESPO

Lic. Carmela ADAMO

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia los miembros de la Comisión Asesora, publíquese en cartelera y siga a la Dirección Administrativa de Docencia a sus efectos.
aim



DRA. DORA ANA DAVIES
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



DR. RAÚL EUDOCIO SEGGIARO
CONSEJERO DIRECTIVO A/C DE DECANATO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES